

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIX



28 de diciembre de 1917



Número 1043

VINOS Y ACEITES LUIS SERRA

PLATERÍA, NÚM. 4.--GERONA

Especialidad en vinos rancio y moscatel. - Se reparte a domicilio.

BANCO CATALÁN

Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro

Domicilio Social: Ronda de la Universidad, 31.--BARCELONA

Capital suscrito en Octubre de 1917: 2.000.000

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: D. Miguel Juyent y Rovira, Abogado, propietario y ex-diputado a Cortes, Vice-presidente: D. S. Arturo Escudero Alcolea, Doctor en Medicina y Cirujía.

Vocales: D. Buenaventura Roig y Rovira, Doctor en Medicina y Cirujía y ex-concejal del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona.—D. Antonio Nevot Sana, comandante retirado del Ejército Nacional.

Secretario General: D. Mariano Bordas y Flaquer, Abogado, propietario y ex-diputado.

Director General: D. Manuel Mir y Foix, Propietario.

Constitución de capitales por entregas únicas o periódicas con derecho a la totalidad de Beneficios acumulados.

Préstamos y Créditos a los suscriptores a un interés que puede quedar reducido a un dos por ciento.

Cuentas corrientes a los asociados sin comisión y con abono del 6 por 100 sobre el valor de las cuotas de sus títulos.

Pídase folletos explicativos a la Dirección General o a Nuestro Delegado Provincial: Don Joaquín Costa Furtiá

Subida Sto. Domingo, 2.—Teléfono, 233

Se necesitan representantes en los pueblos.
NOTA: Los que se suscriban y empiecen sus pagos dentro del corriente año obtendrán mayores beneficios y adelantarán un año sus respectivas liquidaciones.



LA CRUZ-ROJA

Farmacia - Ortopedia - Perfumería

F. DE A. ROGA

No dejarse sorprender no tengo ninguna sucursal único GABINETE ORTOPÉDICO para

la colocación de toda clase de aparatos para corregir las deformaciones del cuerpo humano.

ESPECIALIDAD y grandes existencias en BRAQUEROS y FAJAS VENTRALES.

Servicio permanente.

Plaza del Oli, Gerona.

LUPIAS Y QUISTES

CURACION SIN OPERAR Y SIN DOLOR, CON LOS PARCHES

WASHINGTON

Pídanse a VILAMAÑE, POLO

APARTADO, 610.—BARCELONA

LA HERNIA

Y EL VENDAJE CONTENTIVO TORRENT

PREMIADO POR VARIAS ACADEMIAS MÉDICAS

De resultados positivos con el curamiento positivo de la hernia (trencadura) inventado y perfeccionado por

VICENTE TORRENT

Ortopédico del Hospital y Casas de Beneficencia provinciales y ex-socio de la Ortopedia «La Cruz Roja»

El que sabe lo que es una hernia compra el vendaje contentivo Torrent, por ser hasta la fecha el mejor, no molesta y se lleva muy disimuladamente. El ignorante pasa el tiempo dejándose engañar comprando malos aparatos, con peligro de su vida.

Por esto los médicos recomiendan el acreditado vendaje contentivo TORRENT. Pídase tratado científico gratis. Consultas y explicaciones en el Basar Ortopédico.

Subida San Félix, 3 y 5 (Pasaje Gómez). -- GERONA

HOY COMO AYER

Todos aquellos himnos de política renovadora, han resultado una ficción más y un nuevo engaño para los que creían en la sinceridad de nuestros gobernantes.

Todo sigue igual y lo mismo hacen los actuales Ministros que los de los partidos del turno.

Ante el escándalo actual ha surgido una nueva protesta.

En Madrid y en la Academia de jurisprudencia se ha celebrado la primera sesión del Congreso de la federación de Abogados de España para poner coto a los abusos de la Abogacía política.

Después de varios discursos combatiendo duramente la característica de nuestros políticos, se aprobó un artículo proclamando la incompatibilidad de los cargos políticos con el ejercicio de la profesión y de modo permanente a cuantos hayan ejercido el cargo de Ministro.

En el actual Gobierno, todos los Ministros menos dos, los de Gobernación y Marina, son Abogados en ejercicio.

Por esto, no creemos que recojan el plausible acuerdo del Congreso que representa una exigencia pública.

Entre los casos y cosas que se citaron, descuella el del actual Presidente del Consejo de Ministros que como abogado de los notarios percibía 45.000 pesetas de sueldo.

En España, existen quince colegios notariales y cada uno, abonaba a su Abogado, el actual Presidente del Gobierno la bonita suma de 3.000 pesetas.

Y si estamos en un período de satisfacción al ideal público, debe escucharse la voz de la Federación de Abogados.

Pero los actuales Ministros que aun tienen humor para bromear motejándose de renovadores, no se darán por enterados del requerimiento y seguirá el escándalo que ha colmado la paciencia ciudadana.

No creemos que se atienda el deseo de la Federación de Abogados, porque los Ministros de hoy son los mismos de ayer, y por haber sólo variado de nombre, no garantizan un cambio radical de apreciación en los distintos problemas sociales sometidos a su estudio y resolución.

Pasará en esto, lo mismo que viene sucediendo con la amnistía: todos reconocen la necesidad de concederla pero se aplaza indefinidamente, sin que el público se explique la contradicción entre las palabras y los hechos.

Hasta la fecha, todo marcha al mismo compás que ha venido marchando la política española desde hace casi medio siglo.

Y a un Gobierno que así se conduce, consideramos sumamente peligroso concederle el decreto de disolución de Cortes, porque a los pocos días de encargarse del poder, ha perdido ya la confianza del público.

El conflicto de las subsistencias, ha tomado tan graves proporciones que en esta provincia hemos estado a punto de quedarnos sin pan.

En lugar de resolver los conflictos, estos se han agravado en términos verdaderamente alarmantes.

No es pues extraño, que ante la realidad tenebrosa, hayan muerto las esperanzas optimistas que un día pudimos poner en los gobernantes de hoy.

El fracaso del actual Gobierno es completo, sin que sus promesas logren desvirtuar la impresión desconsoladora que ha producido su desenvolvimiento.

Si creyó alucinar a sus administrados con cuatro tonterías como la supresión de los Alcaldes de R. O. debe darse cuenta de que el país esperaba algo más de su seriedad política, y que lo hasta aquí hecho, es sólo una continuación de lo que sucedía.

Continúa el abuso de pedir créditos extraordinarios, prescindiendo del curso de las Cortes, y si no fuera por la energía del señor Villanueva que en el Consejo de Estado ha levantado su voz oponiéndose a la corruptela, el vicio antiguo, se habría reproducido y tenido eficacia.

La miseria, cada día extiende sus alas, y esto invita al Gobierno a la meditación.

RÁFAGAS

El comendador

Don Juan les ha soltado un resoplido amenazador a los pobres chicos de la Prensa. Anoche lo publicaban los rotativos madrileños.

Don Juan está haciendo ahora del «Comendador que viene con gente armada»; pues aunque gente armada no le escolte, es público y notorio que por voluntad y fuero de la gente armada está donde a la sazón se encuentra, muy a gusto según parece.

Viene ocurriendo que los periódicos se ocupan con excesiva asiduidad de las Juntas de defensa.

El fenómeno es muy natural. Desde el primero de junio del año que vá a concluir en que esos organismos se «destaparon» constituyen la actualidad permanente.

Los políticos no osan dar un paso sin su aquiescencia. El público atisba y comenta cuanto hacen y cuanto dejan de hacer.

El periódico, que es la actualidad traducida en papel impreso, no puede suscribirse a la fuerza avasalladora del ambiente poblado de curiosidades por saber lo que piensan, lo que dicen y lo que hacen las Juntas de defensa, con respecto a todos los problemas y cuestiones de interés nacional.

Pero a las Juntas les molesta sin duda la asiduidad, obstinación con que se fijan en su actuación los chicos de la Prensa.

También esto es natural. Podéis comprobarlo por vosotros mismos, en la calle, en el paseo, en el casino, en el teatro.

No hay cosa más azorante que la mirada tenaz de un miope o la mirada

más tenaz aún de un curioso impertinente.

Cuando uno de estos ineducados o uno de aquellos enfermos dan en contemplarlos, la terca obstinación de sus miradas os embaraza al principio, os desconcierta más tarde, os irrita al fin.

—¿Qué llevaré yo en la cara?—os interrogáis preocupados y molestos.—¿Por qué me mirará así ese tío?—decís luego, prontos al gesto que expresa mal humor.

Algo así debe ocurrirles a las Juntas de defensa. Les molesta, les mortifica la porfiada atención, la terca curiosidad de que son objeto.

Y en el deseo de librarlas de esa mortificación, D. Juan ha lanzado el resoplido que atemorice a los chicos de la Prensa.

Resoplido que holgaba, por de contado. Si con él se pretende declarar indiscutibles a las Juntas, a eso no hay derecho. En estos tiempos venturosos de análisis y de libre examen, comemos poco pero discutimos mucho. Lo discutimos todo, así lo humano como lo divino. No nos metamorfosamos en si esto es un bien o es un mal, porque no lograríamos ponernos acordes. Sobre punto tan capital de la vida moderna, cada hijo de vecino suele tener sus opiniones, muy personales y muy arraigadas, y sería perder el tiempo y la paciencia querer poner acordes pareceres que andan harto discordes.

Dejando a cada gallina con su pepita, como dice el refrán, hay que convenir en que de las Juntas de defensa tiene que hablarse necesariamente, inevitablemente, fatalmente.

Son un factor esencial en el presente momento español; intervienen eficazmente en la vida nacional, y que se discuta y comente su actuación es pan por su dinero. De las Juntas de Ingenieros o de Artillería que funcionan de antiguo, para fines de puro régimen interior, nadie se ha ocupado ni se ocupa a excepción de los interesados. De estas otras Juntas que han extendido su acción a esferas ampliamente nacionales, hablamos y seguiremos hablando en la Prensa y fuera de ella. Aunque nos propusiéramos lo contrario, tendríamos que hablar de esos organismos y de su intervención en las cuestiones nacionales.

Desde este punto de vista, el resoplido de D. Juan es completamente vano.

Y tampoco hacía falta para impedir que con la actuación de las Juntas se hagan juegos malabares de dudosa licitud o francamente ilícitos.

Leyes hay encaminadas a evitar esos manejos. Con aplicarlas, huelgan los resoplidos.

Teatro Principal (*)

La novedad teatral de la semana ha sido el estreno de *L'Auca del senyor Esteve* que valió dos éxitos completos en las sesiones de tarde y noche del último domingo.

Nuestro propósito en esta crónica no es hacer una crítica de la obra porque tendríamos que repetir lo que se dijo en la prensa barcelonesa a raíz de su estreno y porque no entra de lleno en la idea que llevamos, más no queremos callarnos una manifestación que nos sugirió la representación. En verdad *L'Auca del senyor Esteve* es una obra que no incita a verla por segunda vez. No diremos que no haya escenas reales y bien trazadas ni diálogos agradables. De todo hay. Pero en junto peca de larga, de cierta monotonía pudiéndose decir que encaja perfectamente con ella el conocido refrán muy en boga en este país: *després de les rialles en venen ploralles*. Así le pasa a *L'Auca*. Los primeros actos son de risa pero se llega al final llorando. Claro que por ser una *Auca* ha de haber de todo y en este sentido tenía que recurrir para ser completa, incluso

(*) Por exceso de original fué retirado del número anterior.

a la muerte del protagonista como en las *auques* vulgares.

L'Auca del senyor Esteve salió bastante bien interpretada dadas las condiciones de la Compañía, pudiéndose contemplar todas las decoraciones nuevas y apropiadas para la obra. Fué un verdadero marmarracho la procesión del Corpus.

No queremos terminar esta crónica sin hacer llegar a oídos de la Compañía una queja del público, muy justificada por cierto. Para la función de la tarde del domingo se variaron los precios de costumbre a pretexto de representarse *L'Auca del senyor Esteve* para lo cual tuvo buen cuidado de anunciar con mucho reclamo la obra haciendo constar en los programas mucho bombo que luego no respondió a tal, antes al contrario, hubo detalles como la procesión que resultó ridícula e inadmisibles.

En las funciones de tarde no se pueden tocar los precios pues el público asiste con avidez a ellas por lo económico de los precios y no es ni puede ser exigente en la interpretación de las obras dada la modesta que es la Compañía. Y menos pueden elevarse los precios con obras que nos ocupa que no es extraordinaria ni mucho menos.

¡Cuidadito con los precios!

Nosotros tenemos la obligación de decir las cosas claras y de hacer llegar a los oídos de los Directores de las Compañías cuanto diga el «respetable» en bien de todos: actores y espectadores.

**

Aunque nos parece inútil, vamos a formular una denuncia a la autoridad fundada en las lamentaciones de muchas personas que asisten al Teatro con frecuencia contra ciertos sujetos del público del tercer piso que vocean y silban por nada y molestan a los que ocupan a platea lanzando papeles, flechas, puntas de cigarro y hasta a veces salivazos sin que los agentes de la autoridad que presencian el espectáculo cumplan la obligación que tienen de evitar tales actos propios de personas incultas.

G.

**

Ya hemos vuelto a las andadas. Otra vez nos *echa* la Compañía cada melodrama que por poco no quedan personajes en escena. ¡Vaya señor Casals, no tiene V. perdón! ¡Hacernos indigestar el pollo el día de Navidad y San Esteban!

A quien se le ocurre representar al estúpido y absurdo melodrama *Marta o la portera de la fábrica* en un día como el de Navidad, y para postres al siguiente día el Rey de los melodramas, como le llama la Compañía en sus programas, no menos absurdo e intolerable. En cambio en sesiones a las que apenas hay público se entretienen los cómicos en querer hacer reír a las butacas con obras como la *Ducha* y *Gent d'ara*.

La presentación de las obras puestas en la semana anterior como siempre adoleció de los mismos defectos que ya llevamos apuntados en otras crónicas: falta de personal, de ensayos o de atención al apuntador en algunas escenas, de cuidado en pequeños detalles que causan la hilaridad del público, etc., etc.

El señor Casals con ser el mejor actor de la Compañía tiene un defecto fácil de corregir, sin el cual nos gustaría mucho más. Nos referimos al vicio que tiene de agregar al final de las frases las interjecciones de ¡Ah! y ¡ja, ja!

**

El frío que tanto molesta a los espectadores, especialmente a los de las primeras filas de localidades se podría evitar en gran parte si las escenas fueran cerradas del todo y no se recurriera a las bambalinas que no sólo dejan pasar el aire sino que permiten la vista de los telones que hay colgados por lo alto del escenario causando mal efecto.

Hay en el salón platea algunas lámparas eléctricas que no arden y que esperamos ver encendidas en breve, así como

sería conveniente la sustitución de las antiguas lámparas de filamento de carbón existentes en la línea del tercer piso, pues aparte ser una mejora para el salón constituirá un gran ahorro de fluido eléctrico.

G.

CÁMARA DE COMERCIO

En la última sesión ordinaria celebrada por la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta ciudad bajo la Presidencia de don Manuel Vancells, se enteró la Corporación, entre otras de menor interés de las siguientes comunicaciones: del señor Subdirector de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. y A. exponiendo la imposibilidad de modificar el horario de los trenes ligeros números 16 y 205, acordándose en su vista insistir cerca del señor Ministro de Fomento para que sea restablecido el exprés Barcelona-Porbou; de la Alcaldía de la capital trasladando el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de ceder los locales de la Escuela Normal de Maestros para la instalación de las clases nocturnas creadas por la Cámara; de los telegramas de contestación de los señores Ministro de Fomento y Directores general de Comercio y Agricultura.

Quedó enterada de la comunicación de la Dirección general de Comercio devolviendo debidamente aprobado el proyecto de Presupuesto de la Corporación para el año 1918.

Acordóse solicitar a la Federación de Sindicatos de exportadores de vinos el envío de las conclusiones acordadas en el miting celebrado en Alcázar de San Juan ante la imposibilidad de corresponder a la invitación de la nombrada Federación enviando representante al acto.

Solicitar al señor Ministro de Hacienda se facilite flete reducido en una proporción de un 25 por 100 por lo menos para importar maíz de la Argentina.

Se tomó el acuerdo de exigir a partir de 1.º de Enero próximo nueva declaración jurada a cuantos soliciten certificados de nacionalidad para realizar exportaciones.

Prestóse la adhesión a la solicitud dirigida por la Cámara de Comercio de Málaga al señor Ministro de Fomento sobre preterición del carácter industrial de las Cámaras que se observa en la R. O. de 10 del actual creando la sección de industria y comercio en los Consejos provinciales de Agricultura.

Enterada la Cámara del Real Decreto de 13 del actual sobre facturación y retirada de expediciones de carbones, se señalaron las reglas que han de observarse para obtener el conocimiento que de las Cámaras de Comercio, exige el espedido R. D. en la firma de talones y resguardos.

En vista de la comunicación de la Cámara de Comercio de Cartagena sobre conveniencia de celebrar una Asamblea general de estos organismos, se acordó significar a dicha Entidad que para ir a una reunión de esta clase y ante la magnitud y complejidad de los asuntos a tratar era antes indispensable concretar los temas a discutir y someterlos con la anticipación debida al estudio de las Cámaras.

Se acordó adherirse a la exposición elevada por el Sindicato de negociantes de aceite de Tortosa, pero en el sentido de extenderlo a todos los artículos de consumo en que exista sobrante de producción, proponiendo las reglas a que habrán de sujetarse la exportación de dichos artículos, y oponiéndose a que se lleve a la práctica el propósito de subastar los lotes.

Dar cuenta a la Cámara de Comercio de Córdoba de las distintas gestiones practicadas por la Cámara en materia de transportes y no adherirse a su petición por no ser posible la realización inmediata de la mayoría de los extremos que contiene.

Fué aprobada la Memoria que se dirige al Comité permanente de los Congresos

de Economía nacional para la próxima Asamblea de Ferrocarriles.

Finalmente fueron aprobadas las gestiones practicadas por la presidencia en materia de transportes a partir de la última sesión.

PARA LAS DAMAS

LA INTIMIDAD DEL HOGAR

¿A qué se debe que el hombre se traiga del hogar en donde la mujer continúa siendo buena, virtuosa y abnegada? ¿por qué ha dejado extinguirse el fuego sagrado de aquel amor que llegó a considerarse como el único objeto de su vida? Quizá muchas jóvenes bruscamente des-pertadas de su ensueño venturoso, se han hecho esta pregunta mientras sufren los efectos crueles de ese cambio que lastima a la par su dignidad y su corazón, sin preocuparse debidamente de las causas que ignoran tal vez, por más que estuvo entre sus manos evitarlas.

La pérdida voz de la lisonja haciéndole creer que es buena y bella, sólo ha servido para que, preocupada de sí misma, pretenda solamente atraer y cautivar con sus encantos; la belleza del espíritu, la única realmente grande y verdadera, no ha llamado su atención; cuando soltera, cultivó las artes, es verdad, y trabajó por adornarse, con el objeto de ser irresistible; pero no bien ha regresado de su viaje de bodas, ya se encuentra desligada de una obligación que le fuera tan grata en otros tiempos: el piano permanece silencioso, abandonado por esas manos que han perdido su agilidad para arrancarle el secreto de sus mejores melodías, la esposa ya no canta... y hasta la charla deferente y afectuosa con que el novio fué halagado, va cediendo lugar a las conversaciones enojosas en que se agotó el asunto de las molestias y dificultades de la casa, poniendo así de manifiesto ante los ojos del marido, las inferioridades más ingratas del manejo del hogar; se mata la ilusión a fuerza de combinaciones desgraciadas y se destruye el buen efecto llevándole por decirlo así hasta presenciar la fabricación del plato que ha de servirse a la mesa; prosaicas realidades que disminuyen el placer y de las cuales fuera un acto caritativo mantenerle alejado. Para el extraño que llega, se transforma y engalana la mujer, el hogar y los hijos; pero en el seno de la confianza se suprimen los halagos, y aparece en todo la más completa *negligé* que se convierte desgraciadamente, en muchos casos, en el abandono más culpable, la traba burda, el armazón de todo aquel edificio de gracia y coquetería, permanece siempre expuesto ante los ojos del marido para el cual no hay reservas.

Qué ilusiones nos sería permitido conservar en el teatro si en lugar de llevarnos a la escena brillantemente iluminada, con la creación del arte, los recursos del ingenio, hicieran desfilar a nuestra vista los resortes más ocultos de la tramoya llamada a producir efecto?

Las maneras cultas, ese modo sencillo y fácil de hacerlo todo, adornando los menores detalles de la vida para que resulte agradable y placentera, se olvidan precisamente cuando la ocasión continua nos coloca en peligro de infringirlas, y es entonces cuando ponemos atención en nuestros actos y palabras dando libre curso a los nervios que se exaltan con el motivo más pequeño que asume, al ser tratado de esta suerte, proporciones colosales.

La virtud misma ofende cuando está acompañada de modales repulsivos, decía el obispo Middleton, y no es extraño entonces que un esposo se convenza demasiado pronto, por desgracia, que la dulzura de la esposa era ficticia y que deje de halagarle una belleza que sólo luce en sociedad, y aunque en rigor no deja de estimarla porque no hay un motivo para ello, va cayendo insensiblemente en el estado de indolencia de que tanto se quejan las

mujeres. Disipado el encanto, y puesta en fuga la ilusión, solo han quedado en pie la costumbre y el deber, y el cumplimiento del deber es tan penoso cuando ha dejado de interesar al corazón!

«Guardando escrupulosamente los centavos porque los pesos se vijilan solos, he llegado a juntar una fortuna», decía sonriendo con cierto aire bonachón un hacendado inmensamente rico a aquellos que se admiraban de su suerte en los negocios. He aquí una regla de avaricia que vendría muy bien aplicada a nuestro caso; ella nos enseñaría a cuidar de los detalles, las pequeñas cosas que dejamos por nimias, el grano de arena que acumulado día por día va formando insensiblemente la montaña. Sin dejar de ser buenas y teniendo como única ambición el bienestar en el hogar y la felicidad de la familia, la destruimos muchas veces nosotras mismas por la falta de tacto, de valor y de energía; no sabemos encontrar la dicha depurándola convenientemente de esas mil dificultades que parecen hacerla incensible, a ejemplo del jardinero, que cultiva sus rosas sin que le hieran nunca las espinas.

La mujer abnegada, realmente virtuosa y digna de adoración perpetua, debería semejar al cisne que nadando en el agua cenagosa no enturbia con el fango la blancura de sus alas.

Alicia Flaubert.

DESDE AMER

Leí y releí la misiva del leñador furtivo? José Baranera.

Es un compañero de mozo de cuerda, leñador. De momento creí que Baranera iba a anunciar la famosa victoria obtenida por sus amos Doménech-Gultresa en las últimas elecciones municipales, pero me equivoqué y creo deber mio suplir su omisión. He aquí el resultado: Elegíanse 5 concejales y obtuvieron votos Sebastián Prat, 421. Joaquín Blanquera, 419. Ramón Colomer, 160. Emilio Riera, 157. José Trafach, 154. Julio Gultresa, 44. Isidro Doménech, 40. Juan Gultresa, 39. Y para colmo de desdichas los Gultresas y Domenech, al constituirse el nuevo Ayuntamiento no contarán en él ni con un solo concejal adicto a su política. ¡Ese maldito Marqués de... ha aventado todas las trampas y embustes inveterados aquí y les ha dejado en paños menores! Pero un día su sangre brotó de la piel. Lástima que no regara... la tierra, objetará el procesado por ello, el gran !!Baranera. Yo a lo menos no tengo las manos tintas en sangre.

Y de las aguas de Domenech, mal de todos los males! de esta villa ¡qué sabe el leñador Baranera! El cuerpo electoral, la población en masa, como un solo hombre, en las últimas elecciones municipales ha dado su veredicto de culpabilidad desterrando del gobierno municipal en absoluto, total y completamente a la turba multa de parásitos, vampiros, zánganos y vividores de lo ajeno. Y, esto no obstante de haber pasado los Gultresas y Domenech al panteón del olvido y a la categoría de D. Nadie, no extrañaríamos verles orondos y joviales a la zaga de personas influyentes para negociar, engañosamente, una potencial electoral de que carecen y pescar de algún incauto algunos centenares de pesetas a cambio de votos que no tienen.

Y repetimos con Domenech-Baranera: No hay plazo que no se cumpla, deuda que no se pague, ni mal que cien años dure.

Pedro Peiris.

Amer 23 de Diciembre de 1917.

NOTICIAS

Con motivo de la próxima entrada al año nuevo, HERALDO DE GERONA desea a sus lectores y correligionarios muchas prosperidades y ventu-

ras en el venidero y satisfacciones en el que fine.

Después de pasar unos días en esta ciudad, ha regresado con su distinguida familia a sus posesiones de Santa Coloma de Farnés, nuestro querido amigo el ex-diputado provincial y banquero, don Luis de Prat.

La distinguida señora, doña Josefina Montsalvatje, esposa de don José Encesa, ha dado ha luz felizmente, un robusto niño.

Felicitemos a los padres y deseamos hallen muchas satisfacciones en su primogénito.

Anomalías de la Ley y corruptelas procesales

POR

D. JOSÉ GRAHIT GRAU

ABOGADO Y JUEZ MUNICIPAL

Folleto utilísimo a los jueces y secretarios de Juzgados municipales que trata entre otras importantes cuestiones de la proposición y práctica de las pruebas en los juicios verbales civiles según el procedimiento de la ley de Justicia Municipal.

Precio: 50 céntimos.

Se vende en todas las librerías y en casa del autor Plaza Independencia, 17, Gerona.

Las dos compañías que hacían el recorrido entre Sils y Santa Coloma de Farnés, se han fusionado habiendo aumentado el precio a una peseta.

El miércoles de la última semana, se celebró en el Teatro Principal, un mitin, pro-amnistía, derogación de la ley de jurisdicciones y readmisión de los ferroviarios despedidos.

El teatro desde mucho antes de comenzar, estaba completamente lleno.

Hicieron uso de la palabra, el abogado de esta ciudad, D. Alberto de Quintana y de León, el ex-diputado a Cortes D. José Torras Sanpol y el parlamentario D. Marcelino Domingo, siendo todos muy aplaudidos y el último ovacionado con entusiasmo.

En Figueras, ha dado a luz una robusta niña, doña Carmen Reig, esposa de nuestro querido amigo, el abogado don José Raig.

La recién nacida ha sido bautizada con los nombres de Concepción, Josefa Carolina.

Nuestra enhorabuena a los padres.

El día 23 del actual, el Casino Obrero de Calonge, celebró una velada necrológica en honor del llorado médico D. Jinés Ponjuán, habiendo sido invitados al acto, todas aquellas personas que han tomado parte en las conferencias de cultura, que se han dado en el referido local.

Entre las distinguidas personas que han actuado en las citadas conferencias, recordamos a los señores, Roselló, Albert, Frigola y Maruny. A pesar de sus trece años, también se halla comprendido entre los conferenciantes el joven don José M.^a Pou y Sabater que no pudo aceptar la atenta invitación que se le había hecho.

El próximo domingo llegarán procedentes de Galicia, una batería de la comandancia de Artillería del Ferrol y otra del tercer regimiento de montaña, cuyas unidades deben servir de base para constituir el cuarto batallón de posición que se organiza y queda de guarnición en nuestra ciudad.

—Se ha dispuesto que los reclutas destinados al cuarto batallón de posición que se organiza en esta ciudad, queden en sus casas con licencia ilimitada hasta que se vayan formando los cuadros del citado cuerpo.

—Están ya hechos los nombramientos

de casi todos los señores jefes, oficiales y contratados que ha de mandar y formar parte del cuarto batallón de Artillería de posición.

A quien madruga, Dios le ayuda, debe pensar el último Alcalde de R. O. de esta ciudad, cada día más inmortal.

Hace pocos días, convocados por el señor Bassols, se reunieron con los liberales heterodoxos, los republicanos, carlistas y el maurista señor Sagrera, para ocuparse de la próxima renovación de cargos en el ayuntamiento.

Según noticias que llegan hasta nosotros, se propuso al señor Bassols para el cargo de Alcalde, para la primera, segunda, tercera y cuarta Tenencia de Alcalde, respectivamente a los señores Ferrer, Font y Fargas, Sagrera, y Cerezo y para el cargo de Síndico al señor Oviedo.

El señor Sagrera, se retiró de la reunión, desligado de todo compromiso con los reunidos.

Según nos dicen de La Bisbal, la conferencia dada por el joven don José María Pou y Sabater, en el «Ateneo Bisbalense», ha sido objeto de acaloradas discusiones, especialmente por ciertas personas de Calonge, por haberlo hecho en un centro político, sin tener en cuenta, los comentaristas, la poca edad del conferenciante y las últimas palabras con que terminó su discurso.

Nos dicen, también, que se han dirigido algunas cartas a la Secretaría del Instituto, pidiendo informes de las notas que ha obtenido el señor Pou.

Es el colmo de la curiosidad o tal vez de la envidia.

Gran Fábrica de Turrone y dulces de todas clases.

Sección de Turrone legítimos de Jijona.

Alicante
Nieve
Yema
Guirlache
Fruta
Cádiz, etc.

Mazapán en frutas
Canas de Valencia

Sección de Dulces

Peladillas
Piñones
Avellanas
Garrapiñadas
Anises
Caramelos
Pasteles de Gloria
Especialidad Frutas
Dulce seco

Especialidad en cajas de lujo para regalos.

La esmerada fabricación de turrone y dulces constituye el crédito de esta casa, única que garantiza todos los géneros.

Exportación a todos los países del mundo.

Melones y Granadas de Valencia

ENRIQUE CANDELA

sucesor de

CONSTANTINO CANDELA

Casa central en Jijona (Alicante)

Sucursal en GERONA: Plaza de la Constitución, 10 y calle Progreso 20.

AVISO.—La Cámara oficial de Comercio e Industria en sesión celebrada el día 16 del actual, acordó que a partir del primero de Enero próximo, cuantos realicen exportaciones y necesiten para ello proveerse de un certificado de nacionalidad, deberán suscribir la correspondiente declaración para ser archivada en la Secretaría de la Cámara, debiendo suscribirla de nuevo los que actualmente la tengan presentada. Lo que en cumplimiento de lo acordado se hace público para conocimiento de los interesados. Gerona Diciembre de 1916.—El Presidente, M. Vancells.

Los Ayuntamientos de Palau Sabarreda, Castellón de Ampurias y San Pedro Pescador, han recibido una expedición de

material para escuela que ha sido efectuada, debido a las gestiones del Diputado por Vilademuls, señor Ballbé.

Ha fallecido el auxiliar técnico de la oficina de obras del Ayuntamiento, don José Martí.

Al entierro, asistió numerosa concurrencia.

Enviamos a la familia el más sentido pésame.

Pasa unos días en esta ciudad, hospedándose en casa de su hermano, el ex-Alcalde don Luis, nuestro querido amigo, don Joaquín de Llobet y de Pastors.

INDISPENSABLE AL ABOGADO Y UTIL PARA LOS DEMAS

POR BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1918

Edición encuadernada, el ejemplar, 5'50 pesetas; id. de lujo, id., 7 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios.

Estudio, 14, bajos, Guadalajara

Ha sido ascendido al empleo de Jefe de segunda clase del Cuerpo facultativo de Estadística, con la categoría de Jefe de Negociado de segunda clase, nuestro querido amigo, el celoso funcionario don Esteban Moralés.

Reciba la más sincera enhorabuena.

¡Lo que puede el interés!

El día que celebró sesión la junta municipal de vocales asociados para la discusión y aprobación de los presupuestos para el año 1918 asistieron unos pocos concejales y un sólo vocal no concejal.

Hoy ha celebrado sesión extraordinaria dicha junta para nombrar dos veterinarios titulares y han concurrido a la misma 18 concejales y 17 vocales no concejales.

¡Así se administra en bien la ciudad!

JOVEN de 23 años, que sabe escribir a máquina, y dispone de 6 ó 5 horas diarias, desearía hallar colocación en un despacho, secretaría, casa de comercio o cosa análoga; sin pretensiones. Dirigirse en la imprenta de Franquet.

Libros y periódicos

BLANCO Y NEGRO.—El número de esta admirable revista correspondiente a la semana actual contiene planas en color de Aguirre, Alberti, Alonso Pérez, Esteban, y Hubner; dibujos en negro y caricaturas de Méndez Brinca, «Sileno», Regidor, Tovar, Artija, Gascón, «Tito» y Martín, y artículos y poesías de Villava, Fernández Flórez, López Roberts, «Melitón González», Cavestany, Sarah Lorenzana, Rincón Lazcano, «Condesa d'Armonville», Rodao y Antón del Olmet. Una abundante y variada información fotográfica completa el conjunto.

«Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—Día 27, Jueves.— Santos Juan, apóstol y evangelista; Máximo, ob.; Teodoro y Teofanes, herms. mártires.

28, viernes.— Los Santos Inocentes, mrs.; Stos. Cástor, Víctor, Rogaciano, Indes, Trodio y Cesario, mártires.

29, sábado.— Stos. Tomás Cuantariense, arz. de Cantorbery; mr.; David, rey y prof.; y Sta. Victoria, vg. y martir.

30, domingo.— Stos. Sabino, ob. y mr.; Venustiano, con su mujer e hijos, mrs.; Mansuelto y Severo, mártires.

31, lunes.— Stos. Silvestre p. y cf.; Sabiniario, ob. y mr.; Minervino y comps., mrs.; Zótico y Barbaciano, presbíteros.

1, martes.— LA CIRCUNCIÓN DEL SEÑOR. Stos. Concordio, pbro. y mr.; Fulgencio y Justiano, obispos.

2, miércoles.— Stos. Isidoro ob. de Antioquia y mr.; Siridión, ob.; Macario, ab. y Sta. Teodata, virgen.

Cuarenta Horas.— Continúan en la Iglesia del S. C. de Jesús, el domingo próximo empezarán en la Iglesia de las Beatas, siendo las horas de exposición de 8 a 11 30 y de 17'30 a 19'30.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet. Gerona.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGO

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza — Medalla de Oro en las de Paris, Lille, Perpignan y Marsella

Unico representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)

Almanaque Bailly-Baillièrè

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918



500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

Cerca de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.

IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Agendas Bailly-Baillièrè para 1918

Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,25, 2,00, 2,25 y 2,50 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 3,00, 3,25 y 4,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 3,00 y 3,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2,25 ptas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 De un día en plana... 2,00 Con cartera piel... 3,50 Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo 6 Memorandum terapéuticos, Formularios médicos y diario de visita. PARA 1917 CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y abstracción.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid... 2,50 pts. Con cartera piel... 5,00 Provincias, 0,50 más.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

SE VENDE

un motor eléctrico marca Planas, Fiaquer y Comp.ª, 3 H. P.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas.	>	39.875,000	oro
Beneficios declarados.		>	204.250,000	
Fondos acumulados.		>	340.000,000	
Siniestros pagados.		>	780.000,000	

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

ARMERIA DE Hijos de Cayetano Carbó Platería, 30 GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Aparejos para toda clase de caza.—Se hacen composturas y cambios, y se cumplen los encargos especiales. POLVORA INGLESA

PLATERIA, 30

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que elaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS: LOS SEÑORES DE MANUEL SOLER, Avda. de Madrid 11.

¡FUMADORES!
El mejor papel



PREMIADO en Exposición Universal de Paris de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

EXPOSICIÓN DE LABORES Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR

La Mujer en su Casa

REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMESTICA, que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia

Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.

IMPORTANTES PREMIOS



CAPELLI

Tratamiento y curación de todas las enfermedades del Cuero Cabelludo y de la Piel, con la **LOCION CAPILAR ANTISEPTICA**

del **DOCTOR STAKANOWITCHZ.**
Gran Premio y Medalla de Oro en la Sección de Higiene en la Exposición Internacional de Barcelona.
CONSULTAS GRATIS: HERRERIAS VIEJAS, 8.—GERONA
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

Establecimientos de Agricultura

— DE —

R. MONTADA

Périto y Químico Agrícolas

Figueras - Bañolas - Torroella de Montgrí y Gerona

Análisis de tierras y Abonos, de Superfosfatos, sales amoníaco y de potasa.
Venta de Superfosfatos, sales amoníaco, nitrato y demás abonos y en Figueras además de ésto, se venden azúfres, sulfato cobre y semillas seleccionadas de hortalizas.

MAISON DOREE

6, ALCALÁ, 6, (Junto a la Puerta del Sol.)

ERNESTO FONTS

SITIO EL MAS CENTRICO DE LA CAPITAL — BUENAS Y VENTILADAS HABITACIONES — ELEGANTES GABINETES PARA FAMILIAS — COMEDOR A LA MODERNA — COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

Pensión desde 6 ptas. — Precios especiales para familias.

6, ALCALA, 6 - - MADRID